



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 7 de marzo de 2017

Número 4734

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves 2 de marzo de 2017, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 24** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión que se sostendrá con consejeros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa el martes 7 de marzo, de las 9:30 a las 11:00 horas
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la reanudación de la novena reunión ordinaria, por efectuarse el martes 7 de marzo, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 7 de marzo, a las 17:00 horas

- 25** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la vigésima segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 7 de marzo, de las 16:00 a las 19:30 horas

- 25** De la Comisión de Infraestructura, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a las 10:00 horas

- 25** De la Comisión de Energía, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de marzo, a las 11:00 horas

- 26** De la Comisión de Derechos de la Niñez, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas

- 26** Del Grupo de Amistad México-Mongolia, al acto de instalación, por efectuarse el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas

- 26** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la decimonovena reunión plenaria, que se llevará a cabo el lunes 13 de marzo, de las 17:30 a las 19:30 horas

- 27** De la Comisión de Salud, a la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 11:00 horas

Pase a la página 2

Martes 7 de marzo

27 De la Comisión de Salud, a la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 13:00 horas

Invitaciones

27 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la firma del convenio general de colaboración entre la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Congreso de Baja California Sur, que se llevará a cabo el martes 7 de marzo, a partir de las 9:00 horas

28 De la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, a la inauguración de la exposición fotográfica *Constante amanecer*, que se celebrará el martes 7 de marzo, a las 10:30 horas

28 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al encuentro con la Sociedad Mexicana de Demografía, que tendrá lugar el martes 7 de marzo, a las 11:00 horas

28 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Un siglo de participación política de la mujer en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de marzo, a partir de las 12:00 horas

28 De la Comisión de Cambio Climático, al foro *Democratización energética: oportunidades para el desarrollo local*, que se realizará el miércoles 8 de marzo, de las 9:00 a las 18:30 horas

28 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película "Amigos", que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a partir de las 15:00 horas

29 De la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, a la exposición *Los bronce de Salazar*, obra del maestro Guillermo Salazar González, que permanecerá del lunes 13 al viernes 17 de marzo, y se inaugurará el martes 14

29 De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas

29 De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas

30 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017

Avisos

De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento. La reunión de junta directiva que se realizaría el martes 7 de marzo, a las 10:00 horas, **se cancela**

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 2 DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta diputadas y diputados, a las once horas con cuarenta y seis minutos del jueves dos de marzo de dos mil diecisiete, la presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida se pone a discusión y no habiendo oradores registrados, se aprueba en votación económica.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados:

- Marisol Vargas Bárcenas, del Partido Acción Nacional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, presentada el cuatro de octubre de 2016.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y siete de la Ley General de Educación, presentada el cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

- Sara Paola Gálico Félix Díaz, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos trein-

ta y nueve, y noventa de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la comisión ordinaria contra la trata de personas, presentada el veinte de diciembre de dos mil dieciséis.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada el once de octubre de dos mil dieciséis.

- Laura Valeria Guzmán Vázquez, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo setenta y cuatro Bis de la Ley General de Salud, presentada el veinticinco de octubre de dos mil dieciséis.

- Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita que se retiren de los registros parlamentarios las iniciativas con proyecto de decreto:

- Que expide la Ley de Retiro para los ex presidentes de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis.

- Que reforma y adiciona los artículos cuarenta y uno, y ochenta y dos Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada el once de enero de dos mil dos diecisiete.

- Gretel Culin Jaime, del Partido Acción Nacional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo primero, fracción tercera, y se adiciona una nueva fracción trigésima cuarta, al artículo noveno de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, presentada el quince de diciembre de dos mil dieciséis.

- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, por la que solicita que se retire de los re-

gistros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo sexto y el artículo doscientos treinta y cuatro Bis al Título Sexto del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de armonización conceptual en ordenamientos federales, presentada el seis de octubre de dos mil dieciséis.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, a promover de manera constante el turismo en México en medios de comunicación nacionales. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a desarrollar planes de mitigación de riesgos ambientales, para garantizar la protección al medio ambiente en los proyectos de energías renovables impulsados por el Gobierno Federal. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a continuar generando campañas de toma de conciencia sobre la afectación a la salud que existe entre el sedentarismo y el uso prolongado y cotidiano de las tecnologías de la información y la comunicación, fijando el énfasis de su incidencia en la obesidad y el sobrepeso infantil, como causas de diabetes, hipertensión arterial y cáncer. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a continuar informando sobre las acciones y atención de enfermedades respiratorias, así como a seguir incrementando dichas acciones a efecto de disminuir la incidencia de estos padecimientos entre la población en general. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a efecto de que las comunidades indígenas de las zonas más pobres del país, sean beneficiarias del Programa de

Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos. Se remite al promovente.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:

- Por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a tomar las medidas y acciones necesarias para solucionar a la brevedad posible, de manera integral, el problema de desabasto de agua en el oriente de la capital y evalúe la pertinencia de extender para dos mil dieciséis, y hasta que el abastecimiento se regularice, y se condone del pago de los derechos por el suministro de agua a los contribuyentes cuyos inmuebles se encuentran en las sesenta y ocho colonias de la delegación Iztapalapa. Se remite a la Comisión de Ciudad de México para su conocimiento.

- Por el que se solicita a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a investigar los hechos vandálicos registrados en la sinagoga Agudas Ajim, y que los responsables sean sancionados de conformidad con la ley. Se remite a la Comisión de Ciudad de México para su conocimiento.

- Por el que se solicita a la Secretarías de Salud federal y de la Ciudad de México, y al gobierno capitalino, a implementar medidas económicas y tecnológicas, en contra del uso de asbesto en las tuberías de agua potable, reemplazándolo por materiales más seguros para abatir los efectos adversos que el amianto produce a la salud. Se remite a la Comisión de Ciudad de México para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos federal y locales, así como a las y los presidentes municipales, a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias contra las personas que integran la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI), por parte de los servidores de las dependencias de seguridad pública e impartición de justicia, y sancionar a quien incurra en ellas, atendiendo de manera oportuna y eficaz las denuncias por parte de miembros de esta comunidad, eliminando los tratos de intolerancia y malas prácticas, para garantizar el acceso a los derechos

reconocidos en el orden jurídico mexicano. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al gobierno local a difundir el avance y la evaluación del acuerdo por el que se declara a la Ciudad de México, Ciudad Amigable con la población lésbico, gay, transexual, travesti, transgénero e intersexual, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el veintitrés de noviembre de dos mil quince, y realizar una campaña de promoción de los derechos humanos de las personas, a partir del reconocimiento de su orientación sexual e identidad de género a fin de incidir ante la población para detener y revertir el clima de violencia y agresión contra el sector de la población LGBTTTI. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a observar el acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el Programa de Estabilidad Laboral, publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, con el propósito de que no se lleven a cabo despidos injustificados de trabajadoras y trabajadores que han venido prestando sus servicios bajo los Lineamientos del Acuerdo mencionado. Se remite al promovente.

d) Del Desarrollo Integral de la Familia de Aguascalientes, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a las entidades federativas a implementar acciones a favor de las personas adultas mayores en distintos ámbitos, para elevar la calidad de vida y generar políticas públicas al servicio de este grupo poblacional. Se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las entidades federativas a impulsar en el ámbito de sus atribuciones, la creación de sus respectivos institutos locales especializados en el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad, como organismos públicos descentralizados de su administración. Se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a las instituciones de salud estatales a realizar campañas informativas sobre a la detección temprana del cáncer infantil y se integren a los esfuerzos realizados por la federación en este sentido, toda vez que esta medida permitirá que se atienda con oportunidad a personas menores de 18 años de edad, salvando miles de vidas al año. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las autoridades ambientales de las entidades federativas a integrarse y apoyar en el marco de sus atribuciones los trabajos realizados por la federación para proteger las especies en peligro de extinción en el país. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los Ejecutivos federal y locales, y de la Ciudad de México, así como a los gobiernos municipales, a que en el ámbito de sus atribuciones legales, y con perspectiva de no duplicidad, diseñen y pongan en marcha más políticas y programas sociales encaminados a elevar la calidad de vida y hacer autosuficiente a la población de 60 años y más, y ampliar el catálogo de beneficiarios de los programas y políticas existentes dirigidos a este sector poblacional, con un manejo imparcial y transparente de los recursos destinados. Se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los gobiernos y congresos locales, a ampliar los incentivos fiscales en los rubros de ciencia, tecnología e innovación, así como fortalecer los programas y políticas para una mayor participación del sector empresarial en ciencia y tecnología. Se remite a la Comisión de Ciencia y Tecnología para su conocimiento.

f) Del Congreso de Morelos, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo, aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a las legislaturas locales, en cuyos códigos se contempla la figura del matrimo-

nio como causa de extinción de la acción penal en el delito de estupro, para que en su caso se revise y modifique la legislación, a fin de garantizar el pleno ejercicio del interés superior de la niñez. Se remite a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los congresos locales a armonizar su legislación con la Ley General para prevenir, sancionar, y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la que remite la actualización a diciembre de dos mil dieciséis del Informe sobre Acciones Relevantes, así como los libros en versión electrónica de la infraestructura de comunicaciones y transportes, correspondiente a los primeros tres años de gobierno. Se remite a las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes para su conocimiento.

h) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el cuarto Informe Trimestral de Actividades 2016. Se remite a la Comisión de Comunicaciones para su conocimiento.

i) Del Congreso de Nuevo León, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos ciento dieciséis, y ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y noventa y cuatro, y noventa y seis de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social la parte que le corresponde para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional; y Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano. La presidenta hace aclaraciones.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de las diputadas y los diputados:

- José Hugo Cabrera Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos segundo,

y veinte, y adiciona los artículos treinta y tres bis, y treinta y tres-ter a la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Asuntos Migratorios para opinión.

- Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de enero de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Flor Estela Rentería Medina, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo ochenta y seis de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Cambio Climático para dictamen.

Se recibe iniciativa con proyecto de decreto del diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Maricela Contreras Julián, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona la Ley

General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Daniela de los Santos Torres, del Partido Verde Ecologista de México, y suscrita por el diputado Marco Polo Aguirre Chávez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- René Cervera García, a nombre propio y del diputado Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- Alejandro González Murillo, y suscrito por diputados integrantes del Partido Encuentro Social, que reforma los artículos cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, y cincuenta y seis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Virgilio Dante Caballero Pedraza, y suscrita por diversos diputados integrantes de Morena, que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibió dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

- a) De Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de febrero de dos mil tres, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- b) De Cambio Climático, por el que se reforman los artículos séptimo y treinta y cuatro de la Ley General de Cambio Climático.
- c) De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

A las doce horas con cincuenta minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos diez diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación, por el que se reforma el artículo ciento cuarenta y nueve ter del Código Penal Federal. Se concede el uso de la palabra al diputado Ramón Báñales Arámbula, para fundamentar el dictamen y presentar propuesta de modificación en nombre de las comisiones, que en votación económica se acepta, y se incorpora al dictamen. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Hugo Éric Flores Cervantes, del Partido Encuentro Social; Karina Sánchez Ruíz, de Nueva Alianza; Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano; Jorge Tello López, de Morena; Lía Limón García, del Partido Verde Ecologista de México; Diego Valente Valera Fuentes, del Partido de la Revolución Democrática; José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional; y Érick Alejandro Lagos Hernández, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general y en lo particular en un solo acto e interviene en pro la diputada Maricela Contreras Julián, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a la propuesta de modificación presentada por las Comisiones y aceptada por la Asamblea. En votación nominal por trescientos sesenta y seis votos a favor; dos en contra; y treinta y dos abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento cuarenta y nueve ter del Código Penal Federal. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

La Presidencia informa a la asamblea la presencia en el salón de sesiones del señor Yair Raxiel Rodríguez Portillo, campeón por la categoría peso pluma en el Ultimate Fighting Championship, invitado por los diputados María Ávila Serna, del Partido Verde Ecologista de México; y Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga, del Partido Revolucionario Institucional, a quien la presidenta de la Mesa Directiva entrega un reconocimiento por su logro deportivo.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se adiciona el numeral cuarto al artículo cuarenta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Triana Tena, para fundamentar el dictamen y presentar una adenda en nombre de la comisión. Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura a la propuesta de modificación, y en votación económica se acepta y se incorpora al dictamen. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social;

**Presidencia de la diputada
Sharon María Teresa Cuenca Ayala**

Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza;

**Presidencia de la diputada
María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

Macedonio Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano; Rogerio Castro Vázquez, de Morena; Sharon Cuenca Ayala, del Partido Verde Ecologista de México; Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; Apolinar Casillas Gutiérrez, del Partido Acción Nacional; y Juana Aurora Cavazos Cavazos, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general en un solo acto e intervienen los diputados: en contra el diputado Juan Romero Tenorio, de Morena; en pro Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática. Para presentar propuesta de modificación se concede el uso de la palabra a la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, quien acepta pregunta de la diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional. En votación económica no se admite a discusión la propuesta de modificación y se desecha. Sin más oradores registrados en votación económica se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos veinticuatro votos a favor, cuarenta y nueve en contra y dos abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular con las modificaciones presentadas por la comisión y aceptadas por la asamblea, el proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral cuarto al artículo cuarenta y nueve de la Ley Orgánica

del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes de comisiones. De enterado. Comuníquese.

Se reciben oficios de los diputados:

- Jorge Tello López, de Morena, por el que solicita licencia para separarse de sus actividades legislativas como diputado federal electo en la Tercera Circunscripción Plurinominal, a partir del siete de marzo del año en curso, llámese al suplente. En votación económica se aprueba. Comuníquese.
- Hugo Éric Flores Cervantes, del Partido Encuentro Social, por la que solicita licencia para separarse de sus actividades legislativas como diputado federal electo en la cuarta circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha, llámese al suplente. En votación económica se aprueba. Comuníquese

La presidenta informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones el ciudadano Justo Federico Escobedo Miramontes, diputado federal electo en la cuarta circunscripción plurinominal. Se designa una comisión que lo acompañe en su ingreso al salón, acto seguido rinde protesta de ley y entra en funciones.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios y reconocimientos sobre los trabajos legislativos del diputado Hugo Éric Flores Cervantes, del Partido Encuentro Social, los diputados Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social; Manuel de Jesús Clouthier Carrillo, independiente; Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional; María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional; José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática; Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social. La presidenta dirige unas palabras.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a los resolutivos del acuerdo del Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal, para que a través de los titulares de las Secretarías de Hacienda y

Crédito Público, y de Desarrollo Social, asegure la asignación de los recursos que etiquetó la Cámara de Diputados al “Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas”. En votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese. Desde su curul realiza comentarios sobre el acuerdo la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, por lo que la presidenta instruye que se inserten sus expresiones en el Diario de los Debates junto con las realizadas por la diputada María García Pérez, del Partido Acción Nacional, en intervención previa.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las siguientes comisiones:

a) De Seguridad Social, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

b) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman los artículos doce, catorce, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y cincuenta y nueve de la Ley General de Educación.

c) De Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento siete Bis del Código Penal Federal.

d) De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Flor Estela Rentería Medina, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo sesenta y cinco Bis seis de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Que adiciona los artículos ciento quince, y ciento diecisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión Puntos Constitucionales para dictamen.

- Claudia Edith Anaya Mota, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones a diez ordenamientos legales para actualizar la referencia del Distrito Federal por la de Ciudad de México: del Código Civil Federal, del Código de Comercio, del Código Federal de Procedimientos Civiles, del Código Penal Federal, de la Ley Aduanera, de la Ley Agraria, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Ley de Migración, de la Ley del Seguro Social, y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- Diputados del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que reforme el último párrafo del artículo ciento cincuenta y ocho del Reglamento a la Ley Aduanera, a efecto de permitir la importación temporal de vehículos que tengan un peso vehicular de hasta cinco toneladas, cuando éstos sean destinados únicamente para el uso particular de transporte de pasajeros. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión Especial de la Industria Automotriz para opinión.

- Héctor Barrera Marmolejo, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno de la delegación Coyoacán, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y al Instituto de Verificación Administrativa, a fin de que informen a la opinión pública, los criterios que fueron considerados para autorizar la construcción de un centro de espectáculos masivo en la colonia Del Carmen. Se turna a la Comisión de Ciudad de México para dictamen.
- María Concepción Valdés Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, así como a diversas secretarías de Estado y organismos descentralizados de la administración pública federal, para que se implanten diversas acciones para los migrantes y sus familias, así como medidas que fortalezcan la economía del país. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Migratorios para opinión.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a coordinar las acciones necesarias para permitir la homologación de servicios entre las instituciones de salud públicas pertenecientes al Sistema Nacional de Salud, e integrarse a un modelo de compras consolidadas. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena, por el que se exhorta al gobierno del estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial local, así como al gobierno municipal de Guadalajara, para que implementen medidas urgentes que combatan los altos niveles de contaminación ambiental en la zona de Miravalle situada en el municipio de Guadalajara. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Mirza Flores Gómez y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y a la Secretaría de Educación Pública, para intensificar las investigaciones y exploraciones en el Tajín. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
- Ana Georgina Zapata Lucero, Susana Corella Platt y Jericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Banxico, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a emitir disposiciones para regular los términos y condiciones en que se ofrezca y otorguen, bajo principios de claridad y transparencia, créditos de nómina y servicios relacionados a través de cajeros automáticos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Rafael Hernández Soriano del Partido de la Revolución Democrática, y diputados integrantes de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Competitividad para dictamen.
- Enrique Zamora Morlet e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que contemple como beneficiarios, dentro del Programa de Rehabilitación y Rescate de Espacios Públicos, a municipios a partir de cinco mil habitantes. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.
- Diputados integrantes de Morena, por el que se exhorta a la Fiscalía General del estado de Puebla, a cumplimentar las órdenes de aprehensión en contra de los ciudadanos Roberto González Flores y José Luis González Rivera, por el delito de violación cometido en agravio de Paula Angelina Sánchez Silva desde el año de dos mil nueve, acreditados en la averiguación previa con número AP-916/ 2012/ AESEX en la Agencia Especializada en Delitos Sexuales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, al Instituto Mexicano del Seguro Social, y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado, a fortalecer los programas para combatir los efectos del sedentarismo en instituciones públicas. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Claudia Edith Anaya Mota, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a revisar y respetar las asignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, al Programa tres por uno operado por la Secretaría de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Diputados integrantes de los Partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional, Morena y de la Revolución Democrática, por el que esta soberanía extiende una felicitación al gobierno y al parlamento de la República Árabe Saharaui Democrática, por el cuarenta y un aniversario de la proclamación de su independencia. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a respetar el presupuesto asignado a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Ciudad de México, para efectuar las funciones de protección y conservación del lobo gris mexicano. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Edith Yolanda López Velasco, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a las instituciones de nivel superior, públicas y privadas, que se ubican dentro de la región sur sureste, para que incorporen en sus respectivos planes, programas académicos y ofertas educativas, materias relacionadas a la ingeniería de la cultura energética, del medio ambiente y desarrollo sostenible. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Miguel Ángel Sulub Caamal, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, y a la Comisión Reguladora de Energía, para que apliquen de manera permanente la tarifa de verano en el estado de Campeche. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al gobernador y al Congreso de Puebla, a fin de detener el proceso legislativo relativo a la privatización del servicio de agua potable. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

Agotados los asuntos del orden del día, la presidenta cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 7 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 15 horas con 33 minutos.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos párrafos del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Iniciativa ciudadana.

Expediente 3586.

Octava sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Alberto Martínez Urincho y por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 4432.

Tercera sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 4439.

Tercera sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alejandro Ojeda Anguiano, PRD.

Expediente 4446.

Tercera sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4450.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

**Presidentes de Comisiones
Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Medio Ambiente y Recursos Naturales, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal.

Presentada por el diputado Federico Döring Casar, PAN.

Expediente 4124.

Sexta sección.

2. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o. y 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD.

Expediente 4360.

Segunda sección.

3. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD.

Expediente 4361.

Tercera sección.

4. Deporte.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Presentada por el diputado Alejandro Ojeda Anguiano, PRD.

Expediente 4362.

Cuarta sección.

5. Unidas de Gobernación, y de Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Ulises Ramírez Núñez, PAN.

Expediente 4365.

Séptima sección.

6. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61, 64 Bis y 67 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, PRI.

Expediente 4377.

Quinta sección.

7. Juventud, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de la Juventud.

Presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, PRI y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 4370.

Quinta sección.

8. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, PRI.

Expediente 4380.

Primera sección.

9. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 194 del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, PRI.

Expediente 4385.

Sexta sección.

10. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Presentada por el diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, PRI.

Expediente 4390.

Cuarta sección.

11. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Transición Energética.

Presentada por el diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, PRI.

Expediente 4391.

Quinta sección.

12. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 224 del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, PRI.

Expediente 4392.

Sexta sección.

13. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Presentada por la diputada Sara Latife Ruíz Chávez, PRI.

Expediente 4394.

Primera sección.

14. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 34 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por las diputadas María Guadalupe Oyervides Valdez y Ana María Boone Godoy, PRI.

Expediente 4396.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

INDICADORES ECONÓMICOS DE COYUNTURA

1. Resumen del 27 de febrero al 3 de marzo

En la semana se dieron a conocer los siguientes indicadores:

CONTENIDO	
1. Resumen Semanal	
2. Situación	
Económica en México	
○ Actividad Económica	
○ Mercado Laboral	
○ Inflación	
○ Sector Financiero y Monetario	
○ Mercado Petrolero	
○ Sector Externo	
○ Expectativas Económicas	
○ Finanzas Públicas	
3. Panorama Económico Internacional	
4. Agenda Económica Mensual	

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Pedidos Manufactureros	51.2 puntos Ene-17	51.4 puntos Feb-17	+0.2 puntos
Inversión Fija Bruta	1.06% anual Dic-15	0.92% anual Dic-16	-0.14 puntos porcentuales
Indicador Agregado de Tendencia (Comercio)	43.5 puntos Ene-17	47.7 puntos Feb-17	+4.2 puntos
Indicador de Confianza Empresarial (Manufacturas)	43.7 puntos Ene-17	43.2 puntos Feb-17	-0.5 puntos
Indicador Adelantado	99.27 puntos Dic-16	99.08 puntos Ene-17	-0.20 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	174,978.1 mdd 17-Feb-17	175,145.4 mdd 24-Feb-17	+167.3 mdd (+0.09%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.7908 ppd 31-Ene-17	19.9957 ppd 28-Feb-17	-0.7951 ppd (-3.8%)
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero; millones de pesos (mdp)	3,204,944.5 mdp 30-Ene-16	3,621,121.8 mdp 30-Ene-17	+416,177.3 mdp (7.9%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	47,047.67 unidades 24-Feb-17	47,414.57 unidades 03-Mar-17	+366.90 unidades (+0.78%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	45.75 dpb 24-Feb-17	45.43 dpb 03-Mar-17	-0.32 dpb (-0.70%)
Remesas Familiares	18.8% anual Ene-16	6.3% anual Ene-17	-12.5 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2017)	1.49% anual Ene-17	1.49% anual Feb-17	Sin cambio
EEUU: Pedidos Manufactureros	56.0 puntos Ene-17	57.7 puntos Feb-17	+1.7 puntos
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	242 mil 18-Feb-17	223 mil 25-Feb-17	-19 mil solicitudes (-7.85%)

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

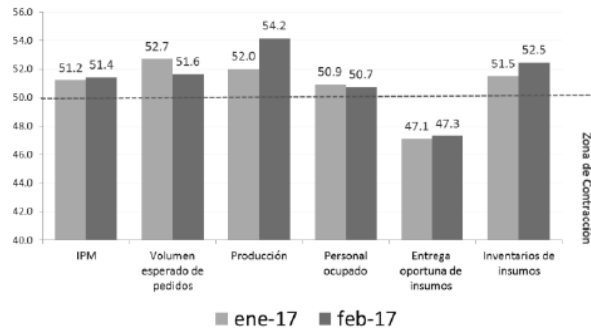
2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2017 / Febrero

(puntos, cifras desestacionalizadas)

En febrero, las perspectivas sobre pedidos manufactureros subieron ligeramente en 0.2 pts respecto al mes anterior. El volumen esperado de pedidos, disminuyó 1.1 pts; la producción avanzó 2.2 pts y el personal ocupado descendió 0.2 pts.

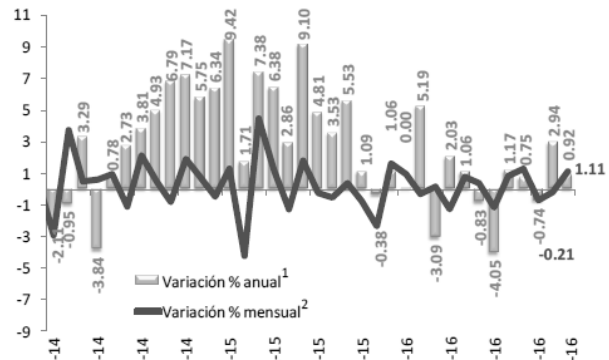


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2014 - 2016 / Diciembre

En el último mes de 2016, la inversión fija bruta tuvo un aumento real anual de 0.92%, lo que implicó una pérdida de dinamismo dado que dicha cifra fue menor a la que registró en el mismo mes de 2015 (1.06%).

Bajo cifras ajustadas por estacionalidad, la inversión mejoró; pasó de una disminución mensual de 0.21% en noviembre de 2016 a una alza de 1.11% en diciembre.



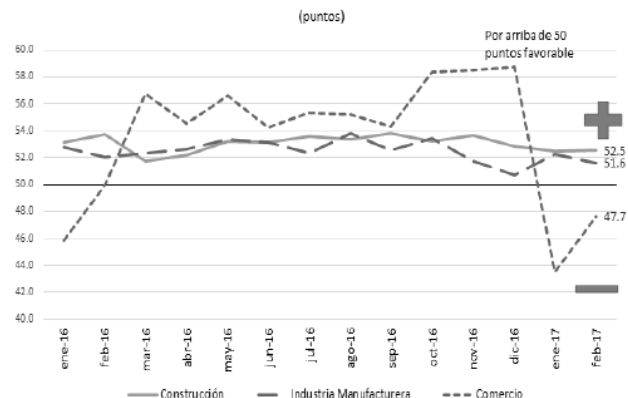
1/ Cifras preliminares a partir de enero de 2013.

2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Año base 2008=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador Agregado de Tendencia (IAT), 2016 - 2017 / Febrero

El Indicador Agregado de Tendencia (IAT) de las expectativas del sector comercio mejoró respecto a la caída del mes anterior pero todavía es desfavorable al ubicarse en 47.7 pts. Por su parte, las perspectivas en la construcción y manufacturas se mantienen positivas pese a que muestran comportamientos mixtos en sus componentes.



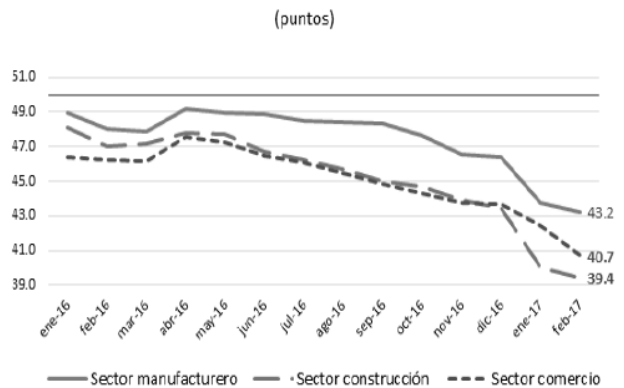
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2017 / Febrero

El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en los sectores manufacturero, construcción y comercio permanece por debajo de los 50 puntos, lo que significa un deterioro en la confianza de los empresarios y, por tanto, se esperaría un comportamiento cauteloso por parte de éstos.

En los tres sectores, se manifiesta incertidumbre con relación al momento de invertir y a la situación económica presente de la empresa.

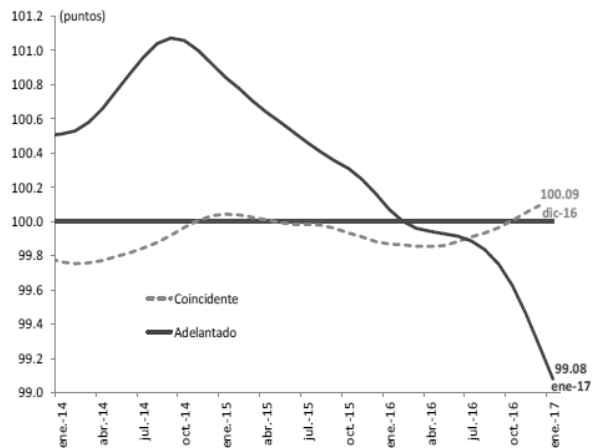


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2017 / Enero

En diciembre de 2016, el indicador coincidente (refleja estado general de la economía) se elevó al registrar un valor de 100.09 puntos y aumentar 0.04 puntos. Así, se estableció por tercer mes consecutivo por arriba de su tendencia de largo plazo.

En enero de 2017, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) se ha reducido por 28 meses consecutivos; se ubicó en 99.08 puntos y bajó 0.20 puntos. Además se asentó por onceavo meses continuo por debajo de su tendencia de largo plazo.



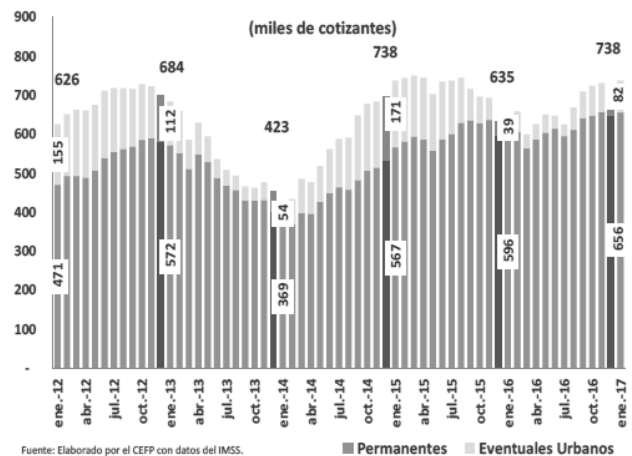
*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Enero

En enero de 2017 el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) ascendió a 18 millones 470 mil 461 cotizantes cifra mayor en 737 mil 741 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.07% (635,368 plazas, 3.72% en ene-16), de los cuales el 88.9% fueron permanentes y 11.1% eventuales urbanos.

En comparación mensual en enero se crearon 66 mil 073 empleos respecto al mes previo, en tanto que en enero de 2016 se registraron 47 mil 333 nuevas plazas.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

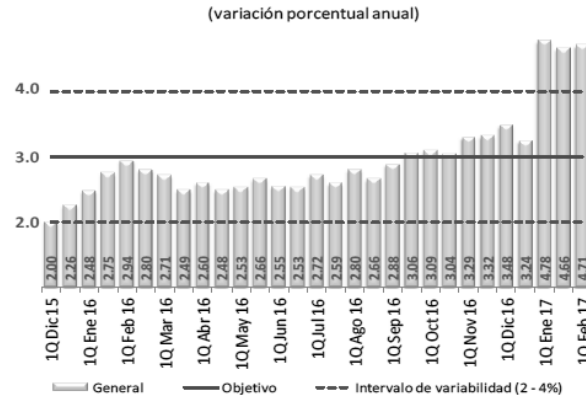
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017¹ / 1ra. quincena de Febrero

Por tercera quincena consecutiva la inflación general anual se ubicó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. En la primera quincena de febrero de 2017 se situó en 4.71%, cifra superior a la de la quincena inmediata anterior (4.66%) y a la del mismo periodo del año pasado (2.94%).

Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.33%, mientras que un año atrás habían subido 0.29%.

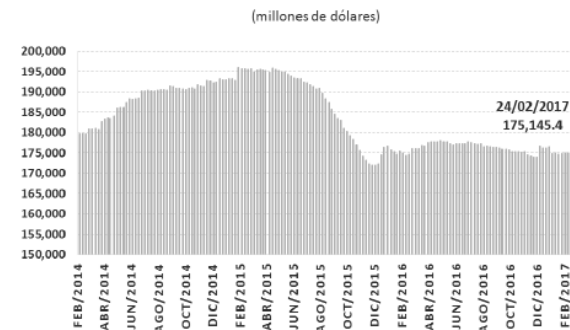


1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Febrero¹

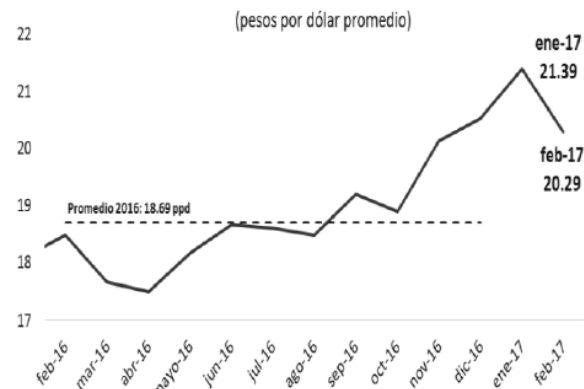
Al 24 de febrero de 2017 las Reservas Internacionales presentaron un aumento de 167.3 millones de dólares (mdd) (0.09%) respecto a la semana previa (174 mil 978.1 mdd) al cerrar con un saldo de 175 mil 145.4 mdd. La variación derivó de la compra de dólares del Gobierno Federal al Banxico por 7 mdd y del aumento de 174 mdd por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central. Acumulan una baja de 1 mil 396.1 mdd en lo que va de 2017.



Nota: Con datos al 24 de febrero de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2016 – 2017 / Febrero

El tipo de cambio FIX cerró febrero con una apreciación mensual de 3.8% frente al dólar al pasar de 20.79 a 19.99 pesos por dólar (ppd); alcanza un promedio de 20.29 ppp en el mes y acumula una apreciación de 3.0% en lo que va de 2017. La mejora del peso estuvo relacionada, principalmente, con la decisión del Banco de México de subir la tasa de interés objetivo en 50 puntos base, así como con el anuncio de la Comisión de Cambios en el que informó su decisión de poner en marcha un programa de coberturas cambiarias liquidables en pesos mexicanos.

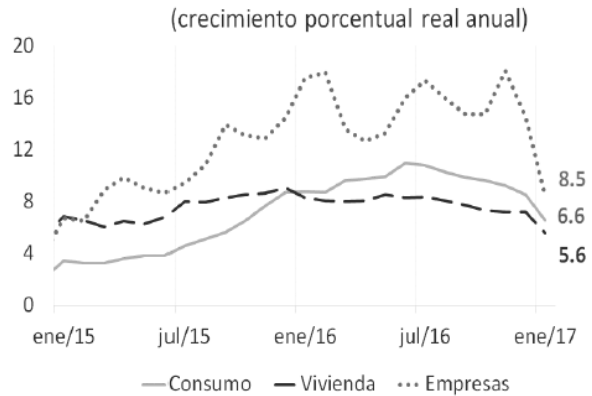


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero, 2015 - 2017 / Febrero

El saldo del crédito vigente de la banca comercial al sector privado en diciembre fue de 3,621.1 miles de millones de pesos (mmdp), lo que significó una expansión de 7.9% real anual. El crecimiento del crédito de la banca comercial acumula casi siete años de expansión desde las bajas observadas en 2010. A su interior el crédito al consumo, a la vivienda y a empresas y personas con actividad empresarial continuaron creciendo aunque a menores tasas al cerrar enero con un saldo de 878.0 mmdp (+6.6% real anual), 692.5 mmdp (+5.6% real anual) y 1,967.8 mmdp (+8.5% real anual), respectivamente.



Nota: Cifras sujetas a revisión por el Banco de México.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

Índices Bursátiles, 2017 / Marzo¹

Al 3 de marzo 2017, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una mejora de 0.78% (+366.9 puntos), al cerrar en 47 mil 414.57 unidades. Acumula una ganancia de 3.88% en lo que va de 2017. Durante la semana, el IPC operó en un contexto en el que aumentaron las expectativas de un alza en las tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos en su próxima reunión programada el 14 y 15 de marzo (86% de acuerdo con el Fed Watch).

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	3.65 ↑	4.77 ↑
Argentina	Merval	0.77 ↑	13.88 ↑
Brasil	IBovespa	0.19 ↑	10.89 ↑
Inglaterra	FTSE 100	1.80 ↑	3.24 ↑
Japón	Nikkei 225	0.96 ↑	1.86 ↑
Francia	CAC 40	3.09 ↑	2.73 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	0.88 ↑	6.29 ↑
México	IPC	0.78 ↑	3.88 ↑
Alemania	DAX-30	1.89 ↑	4.76 ↑

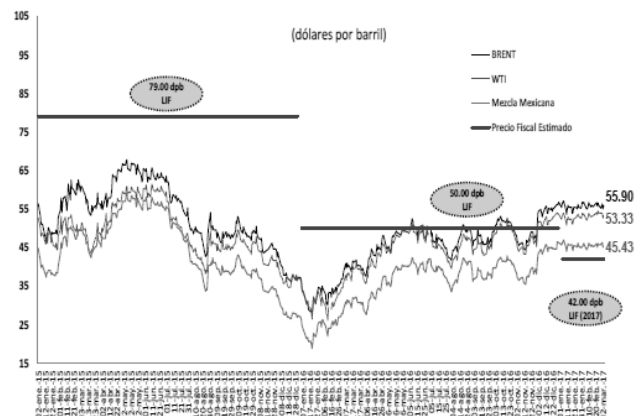
1/ Con datos al 3 de marzo de 2017.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com Disponible en: <<http://www.ambito.com/economia/mercados/indices>>.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Marzo

El precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 45.43 dólares por barril (dpb) al 3 de Marzo de 2017, cifra menor en 0.32 dpb (-0.70%) respecto al cierre del día 24 de febrero del mismo año. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 55.90 dólares, lo que significó una pérdida de 0.09 dpb (-0.20%). En tanto el WTI terminó en 53.33 dólares, registrando una caída de 0.66 dpb (-1.2%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex, Secretaría de Energía, Secretaría de Economía, REUTERS.

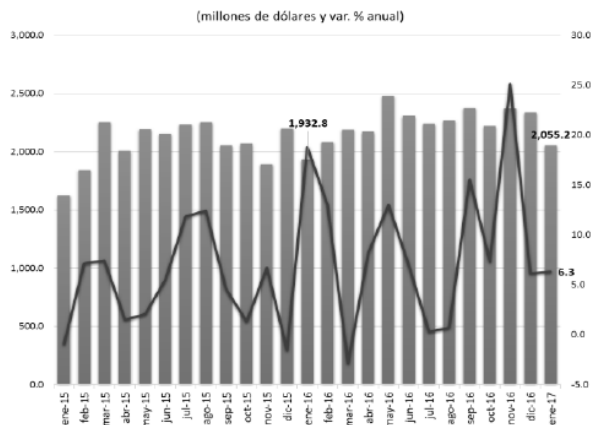
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Enero

En el primer mes del año, las remesas familiares ascendieron a 2 mil 055.2 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 6.3% anual.

En el mes se registraron 6 millones 962 mil operaciones. La remesa promedio fue de 295 dólares por envío, cifra menor en 1.3% a la de enero del año anterior (299 dólares)..



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Febrero

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 1.49%, ubicándose por debajo del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de lo observado en 2016 (2.30%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

Además, bajó su previsión de actividad productiva para 2018 y pronosticó un alza de 2.09% (2.17% un mes antes), cifra por abajo del intervalo anunciado por la SHCP (2.5-3.5%); se proyecta mejor pero no con la fortaleza observada en 2016.

El pronóstico inflacionario cambió para 2017 y anunció sea de 5.39%; así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Para 2018 estiman disminuya su nivel y se coloque en 3.86%, por debajo de lo que se pronostica para 2017; aunque dicho dato es mayor a lo que anunciaba el mes pasado (3.85%) y se sitúa por arriba del objetivo, pero dentro del intervalo de variabilidad.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Enero 2017	Febrero 2017
2017			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	1.49	1.49
Inflación (var. % INPC)	3.0	5.25	5.39
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.62*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	21.70	21.15
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.3	6.97	7.20
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	561	581
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	4.10	4.04
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-33,026	-30,555	-26,910
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-3.0	-2.70	-2.63
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.2	2.25	2.25
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.17	2.09
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.85	3.86
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	---	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	21.55	20.93
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	7.29	7.37
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	648	630
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	4.04	4.07
Cuenta Corriente (millones de dólares)	---	-29,765	-27,939
Balance fiscal ³ (% del PIB)	---	-2.50	-2.53
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.2	2.40	2.36

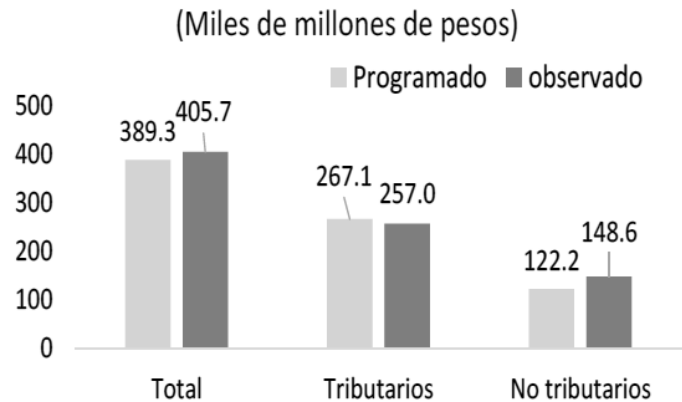
1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE). * Aprobado.
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero y febrero de 2017; Banxico.
3/ Con inversión de alto impacto; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero

En enero de 2017 los Ingresos Presupuestarios superaron la meta en 16.4 Mil millones de pesos (Mmp); es decir 4.2% por arriba de lo programado. En sus componentes, los Ingresos Tributarios se situaron por abajo de lo esperado en 10.1 Mmp (12.8%) debido a la menor captación en IVA y IEPS. Los No Tributarios fueron mayores en 26.4 Mmp (21.6%) asociado a mayores ingresos derivados del petróleo.

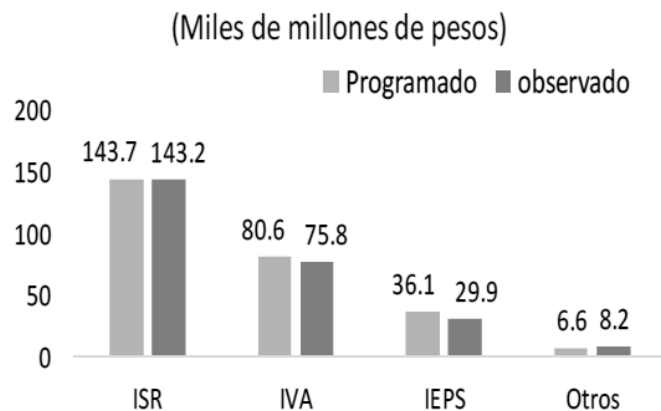


Tributarios, 2017 / Enero

Al interior de los Tributarios, en el primer mes, el IVA y el IEPS no superaron la meta en 4.8 Mmp (-6.0%) y 6.3 Mmp (-17.4%).

En el caso del IEPS podría asociarse a la menor captación del IEPS a las gasolinas por un mayor subsidio estimado.

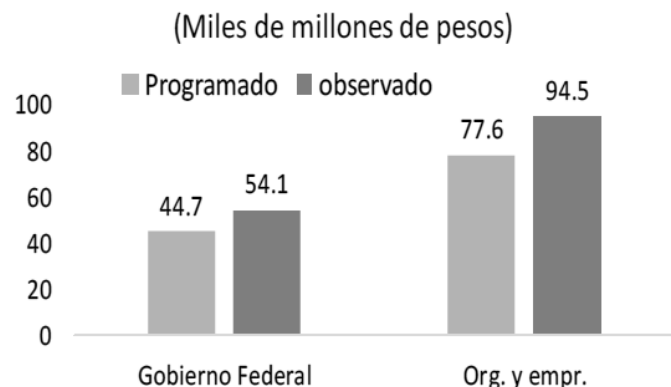
El ISR prácticamente se ubicó en línea al pronóstico para el mes de enero.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

No Tributarios, 2017 / Enero

En sus componentes de los No Tributarios, resalta que al interior del Gobierno Federal el FOMPED superó la meta en 1.2 Mmp (3.5%), y dentro de Organismos y Empresas, Pemex rebasó la meta en 15.8 Mmp (62.9%), ambos conceptos asociados a los recursos petroleros.



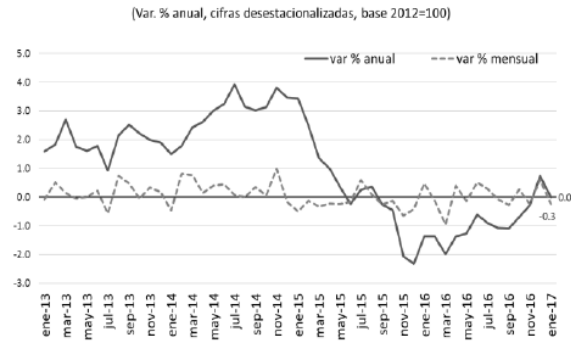
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2013 - 2017 / Enero

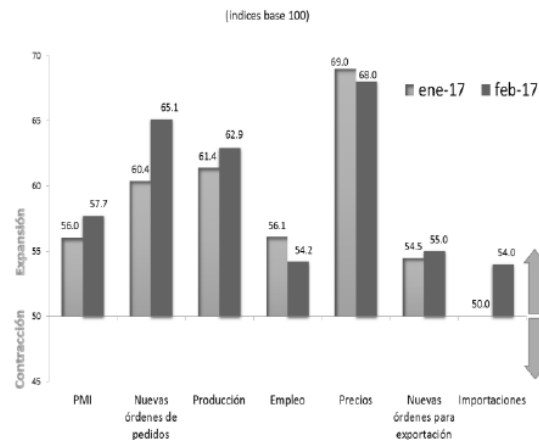
En enero de 2017, la producción industrial de Estados Unidos cayó 0.3%, después de una recuperación de 0.6% en diciembre de 2016. A su interior, la construcción avanzó 0.9%, las manufacturas 0.2% y la minería repuntó 2.8%; en tanto que el suministro de electricidad y gas se desplomó 5.7% por la menor demanda de calefacción ante mayores temperaturas en invierno. A tasa anual, la industria no mostró cambios.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Febrero

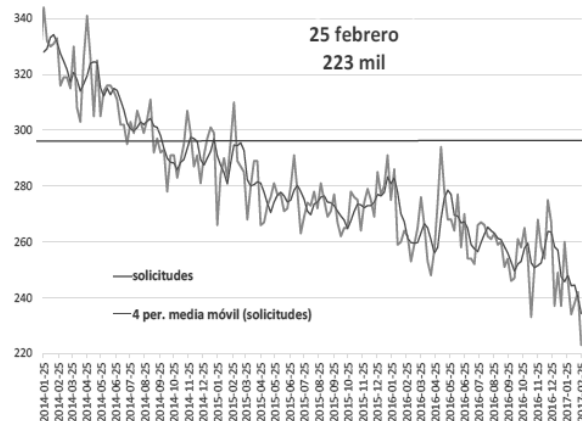
En febrero, el Índice de Gestión de Compras (IPM por sus siglas en inglés), avanzó 1.7 pts con relación al mes previo, para ubicarse en 57.7 pts. Las nuevas órdenes de pedidos repuntaron en 4.7 pts y la producción subió 1.5 pts. No obstante, a pesar de la mejora de los índices vinculados a la demanda, el de empleo disminuyó 1.9 pts, aunque permanece positivos (por arriba de 50 pts). Las nuevas órdenes para exportación avanzaron sólo 0.5 pts y las importaciones crecieron 0.4 pts, lo que sugiere una mayor demanda al exterior por parte del sector.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Febrero

Al 25 de febrero, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 223 mil, disminuyendo en 19 mil (-7.85%) respecto a la semana anterior (cifra revisada a la baja en 2 mil). El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 234 mil 250, con un decremento de 6 mil 250 respecto de la semana anterior. Las solicitudes de subsidios por desempleo cayeron a su nivel más bajo en 44 años, señal de un mercado laboral fuerte pese a que el crecimiento económico parece haber permanecido moderado en el primer trimestre.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Marzo 2017				
6	7	8	9	10
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-BANXICO)
Confianza del Consumidor (INEGI)			Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
Producción Automotriz (AMIA)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
13	14	15	16	17
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Producción Industrial (FED)	EEUU: Precios al consumidor (FED)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores líderes (Conference Board)
				EEUU: Producción Industrial (FED)
20	21	22	23	24
Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Venta de Casas Nuevas (U.S. Census Bureau)	
27	28	29	30	31
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-BANXICO)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Abril 2017				
3	4	5	6	7
Expectativas Empresariales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Confianza Empresarial (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
Pedidos Manufactureros (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)				
Remesas Familiares (Banxico)				

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión que se sostendrá con consejeros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa el martes 7 de marzo, de las 9:30 a las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la reanudación de la novena reunión ordinaria, por efectuarse el martes 7 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Asuntos específicos por tratar:
 - a) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género (diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández, Partido Revolucionario Institucional); y
 - b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en ma-

teria de difusión y transparencia legislativa (diputado Omar Ortega Álvarez, Partido de la Revolución Democrática).

4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 7 de marzo, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de actas correspondientes a reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos turnadas a la comisión respecto al proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de opinión de impacto presupuestario sobre diversas iniciativas turnadas a la comisión.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la vigésima segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 7 de marzo, de las 16:00 a las 19:30 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la décima y undécima reuniones ordinarias.

5. Presentación del *Balance del PEF de 2017, sector Comunicaciones y Transportes*.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de marzo, a las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen:
 - a) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo único del decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos; y
 - b) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal a evaluar la pertinencia de re-clasificar las tarifas eléctricas en Campeche; y a la SE, la CRE y la CFE, a elaborar un estudio sobre el aporte a la competitividad del país de las

tarifas eléctricas aplicadas en cada entidad federativa, presentada por el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo 1 septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Georgina Trujillo Zentella
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la séptima y octava reuniones ordinarias, de fechas martes 13 de diciembre de 2016 y jueves 9 de febrero de 2017, respectivamente.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades, relativo al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MONGOLIA

Al acto de instalación, por efectuarse el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la decimonovena reunión plenaria, que se llevará a cabo el lunes 13 de marzo, de las 17:30 a las 19:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 11:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión de junta directiva.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la firma del convenio general de colaboración entre la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Congreso de Baja California Sur, que se llevará a cabo el martes 7 de marzo, a partir de las 9:00 horas, en el salón 1 de la Biblioteca Legislativa, sita en el tercer piso del edificio C.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ RUBIO

A la inauguración de la exposición fotográfica *Constante amanecer*, que se celebrará el martes 7 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal.

Atentamente
Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al encuentro con la Sociedad Mexicana de Demografía, que tendrá lugar el martes 7 de marzo, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

El propósito de la reunión es conocer su programa de trabajo e identificar puntos de convergencia en relación con las líneas de investigación que desarrolla el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública para apoyar y fortalecer el trabajo legislativo.

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Un siglo de participación política de la mujer en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de marzo, a partir de las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Al foro *Democratización energética: oportunidades para el desarrollo local*, que se realizará el miércoles 8 de marzo, de las 9:00 a las 18:30 horas, en el salón Legisladores de la República.

Programa

1. 9:00-9:30. Bienvenida e introducción
2. 9:30-10:30. Visión general de la democratización energética
3. 10:30-11:45. Democratización: Proyectos de gran infraestructura, participación social.
4. 12:00-13:15. Democratización: Proyectos de gran infraestructura y participación financiera
- 13:15-13:45. Panel de discusión: Potencial de cooperativas energéticas en México.
5. 15:15-16:15. Democratización: Generación distribuida.
- 16:15-16:45. Panel de discusión: Generación distribuida
6. 17:00-18:15. Implementación: Del nivel federal al nivel local.
- 18:15-18:30. Conclusión y clausura.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película "Amigos", que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a partir de las 15:00

horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, y su programación corresponde a la evocación del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (21).

Tardes de cineclub es organizado con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DE LA DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ

A la exposición *Los bronce de Salazar*, obra del maestro Guillermo Salazar González, que permanecerá del lunes 13 al viernes 17 de marzo, y se inaugurará el martes 14, a las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio A.

Atentamente
Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal, lado sur.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.

2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).

3. Presentación del invitado de honor, el pintor Rafael González Aguirre, a cargo del maestro de ceremonias.

4. Significado de las obras de óleo sobre tela de la exposición *Trazos y trozos de vida*, a cargo del pintor (10 minutos).

5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).

6. Corte de listón y recorrido.

7. Ambigü

8. Conclusión del evento.

Atentamente
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas, en el jardín del estacionamiento 4.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.

2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).

3. Mensaje del excelentísimo señor embajador Muktesh Kumar Pardeshi.

4. Develación de la placa.

5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).

6. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017.

I. Objetivo

Promover y estimular la investigación en materia de finanzas públicas y economía en México, así como disponer de un acervo de estudios de calidad que contribuyan al trabajo legislativo.

II. Participantes

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. En caso de presentarse trabajos en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores.

III. Bases

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

a) Teóricos, si contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en el campo de las finanzas públicas; y

b) Comparativos o de caso si tienen como principal referente las finanzas públicas de México.

IV. Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Deberán presentarse tres ejemplares impresos y engargolados, su versión electrónica (PDF y Word) grabada en un disco compacto (CD) y, en **un sobre adicional, cerrado y sellado**, la ficha curricular del autor o autores que incluya nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos. Los ejemplares, el disco compacto y el sobre deberán rotularse únicamente con el **seudónimo**, el nombre de la obra y la leyenda “**Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017**”. **Por ningún motivo deberán mencionarse los datos personales de los autores en los trabajos de investigación, ya que esto será motivo de descalificación.**

Los trabajos deberán estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin contar bibliografía ni anexos; en tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial de 12 puntos, y presentar el siguiente orden: **carátula del documento, resumen ejecutivo de tres cuartillas como máximo, índice, prólogo que explique el tema, desarrollo de la investigación, conclusiones y bibliografía.**

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases se considerarán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas serán destruidas.

V. Recepción de trabajos

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el lunes 3 de abril de 2017, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: “Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”. Para los trabajos enviados por esta vía, se considerará como válida la fecha del matasellos postal.

VI. Exclusiones

Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores convocados por el CEFP o por otras instituciones.

Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

Trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

En los casos en que los participantes presenten trabajos que no sean de su autoría, se procederá conforme a la normativa aplicable.

VII. Jurado calificador

Se convocará a académicos y especialistas destacados del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad.

Su fallo será inapelable.

El jurado calificador podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto en forma colegiada por el jurado calificador.

VIII. Premios

Primer lugar: 150 mil pesos.

Segundo lugar: 100 mil pesos.

Tercer lugar: 50 mil pesos.

Los ganadores también recibirán un reconocimiento.

IX. Publicación de los trabajos

Los ganadores deberán firmar la carta de cesión de derechos de su trabajo.

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos, así como en la página web del CEFP.

X. Calendario

La convocatoria concluye el lunes 3 de abril de 2017, a las 19:00 horas.

La fecha de publicación de resultados y de la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente en base a los acuerdos del jurado calificador y serán publicados en las páginas web www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

XI. Informes

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (0155) 5036 0000, extensiones 55220 y 56020, o enviar un correo a la dirección electrónica difusion.cefp@congreso.gob.mx

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>